CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
CONTRATO DE SUMINISTRO 2024000838-390

CONTRATANTE	**CENTRO DE SALUD FUNES E.S.E** NIT: 900.128.655-1 Representante Legal: ADRIANA BRAVO MORENO 51.939.655 de Bogotá D.C
CONTRATISTA	JYR INMOPASTO FREDDY FRANCISCO PAZ MAINGUEZ C.C. No. 1.193.397.081 DE PASTO Carrera 18 No. 1ª-41 BARRIO CAICEDO ALTO 3022403621 jyrinmopasto@gmail.com
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No 2024000834 por valor de $ 9.685.000 de fecha 21 de noviembre de 2024.
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FUNES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MDA/CTE ($9.685.000)
OBJETO	EL CONTRATISTA se compromete para con la ESE CONTRATANTE para realizar el Diseño e Impresión para la adecuada ejecución del Programa Atencion Basica en Salud, de acuerdo a la resolución No. 1032 del 11 de junio de 2024 para el CENTRO DE SALUD DE FUNES ESE
VIGENCIA	2024
DURACIÓN	CINCO DIAS
FECHA DE INICIO	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2024
FORMA DE PAGO	**EL CENTRO DE SALUD FUNES ESE, pagara al CONTRATISTA la suma convenida como se detalla:**

Item	Fecha	Valor	Requisito	Control
1	30 de noviembre 2024	$9.685.000	Pago de Seguridad Social Integral, factura y/o cuenta de cobro	

Parágrafo Primero: el contratista deberá presentar factura y/o cuenta de cobro, acreditar los pagos de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales por los montos que establece la ley, previo al pago correspondiente. **Parágrafo Segundo.** Para los pagos respectivos se requiere que el (la) contratista realice la entrega de la propuesta de trabajo y de los productos por medio de un informe de actividades realizadas con los respectivos soportes (evidencias, fotografías, pantallazo, etc)

SUPERVISOR DEL CONTRATO	ANDREA MAYERLIN CANCHALA BASTIDAS Subgerente Administrativo y Financiero

CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

El suscrito certifica que el contratista de manera total realizo la entrega del Diseño e Impresión para la adecuada ejecución del Programa Atencion Basica en Salud, de acuerdo a la resolución No. 1032 del 11 de junio de 2024 para el CENTRO DE SALUD DE FUNES ESE el día 03 del mes de Diciembre del calendado, de acuerdo con lo contenido en el objeto, la ficha técnica y obligaciones específicas del contrato.

Del mismo modo para mantener el debido control de este CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 2024000838-390 se deja constancia que aportó cada uno de los documentos estipulados en la cláusula Trigésima del presente acuerdo.

Para constancia se firma en Funes (N) a los (cinco) 05 días del mes de diciembre de 2024.

ANDREA MAYERLIN CANCHALA BASTIDAS
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
JAIME ENRIQUEZ GUERRON Asesor jurídico	Andrea Mayerlin Cnachala Bastidas Supervisor	Adriana Bravo Moreno Gerente Funes E.S.E